

PRECIO
0.20

Ejemplar

TRIBUNA LIBRE

PRECIO
0.20
Ejemplar
 DIRECTOR:
Ricardo Rojas VINCENZI
ADMINISTRADOR:
Lic. Gregorio Sáenz Monge

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Oficina: 150 varas al Norte de "La Despensa", altos edificio 136

 TELEFONO 3772
 APARTADO 1439

AÑO I

San José, Costa Rica, LUNES 19 de Junio de 1950.

Nº 26

SIMBOLO

TRIBUNA LIBRE se complace profundamente en presentar a nuestro partido, el hijito del doctor Rafael Angel Calderón Guardia, de cuya belleza habla el fotograbado con harta elocuencia. Para quienes esperamos día a día, minuto a minuto, noticias del Presidente más alto que ha tenido la República en todos los tiempos, el retrato de su hijo es, además de lo que humanamente representa, un regalo precioso para los ojos del espíritu, que se transforma, una vez visto con la admiración y simpatía que el niño merece, en un hermosísimo símbolo de esperanza en el porvenir de la Patria. Así como nos hemos complacido con verdadero entusiasmo, a la vista del retrato, nos imaginamos a todo el Partido Calderonista gozando de la misma complacencia y espiritualidad que nos ha otorgado. Y es que, al considerar el ruinosísimo estado de la Costa Rica actual, todo lo que es del gran "Caudillo" nos sirve para levantarnos espiritualmente en la espera de un mejor porvenir.

Este niño es, por tanto, un verdadero símbolo para el pueblo de Costa Rica, hoy hambreado, ultrajado, perseguido como jamás se había supuesto que pudiera serlo. TRIBUNA LIBRE invita a ese pueblo de Costa Rica que pide a gritos su liberación, brindar con el espíritu por la felicidad de este niño precioso, de sus dignísimos padres y de Costa Rica entera.



RAFAEL ANGEL CALDERÓN FOURNIER

Costa Rica, pendiente del fallo de la Corte

Los diarios han venido dando cuenta de que la Corte Plena ha celebrado varias reuniones con objeto de fallar la demanda de inconstitucionalidad de las oprobiosas sentencias dictadas por los tribunales especiales que fueron creados por la Junta figuerista para realizar, como en efecto realizaron y en grande escala, venganzas contra los calderonistas.

Podemos decir que no sólo Costa Rica, sino el Continente entero, están pendientes del fallo de la Corte de Justicia.

Eminentes juriconsultos nacionales y
(Pasa a la 8ª página)

En el Congreso actual no hay diputados de oposición

Con motivo de la votación adversa al mantenimiento de una "botella" de dos mil colones mensuales, para la Asesoría Técnica de Educación, el pasquinero "La Hora" hábilmente, trató de dar la impresión de que en el Congreso existe un fuerte sector de diputados opositoristas. Con esa maniobra no engañan a nadie. Para la exportación, para que en el exterior quede la impresión de que el democrático gobierno de Ulate tiene oposición parlamentaria, está bien pensada esa viveza. Pero aquí en el país nadie se llama a engaño. Los calderonistas ya sabemos que no tene-

(Pasa a la 8ª página)

Empleados de obras públicas en labores dignas del Gobierno

Nos llega la noticia de que el Jueves de Corpus, posiblemente por ser feriado y no tener otras cosas más importantes que hacer, un grupo de empleados de Obras Públicas suprimieron a hachazos de la escuela de La Vigía de Nicoya la placa en que consta que ese centro de enseñanza fué construido por la administración Calderón Guardia. No cabe duda de que esos empleados se ocupan en labores dignas del gobierno al que sirven, cuya tónica no es otra que la de perseguir al calderonismo. Los vecinos de La Vigía de Nicoya, muchos de los cuales presenciaron el "brillante" traba-

(Pasa a la página 8)

NOTAS EDITORIALES

El país entero ha podido darse cuenta de que ya los peroseros del gobierno reconocen, públicamente, el fracaso total de su gestión administrativa. El Subsecretario de Hacienda, en publicaciones recientes, dice que el estado de la hacienda pública no puede ser más calamitoso. Que los millones y más millones que representan los nuevos impuestos, no alcanzan para pagar tantísimas obligaciones pendientes; que no ha sido posible, a pesar del inmenso sacrificio impuesto a contribuyentes y consumidores, con la famosa Ley de Divisas, nivelar la situación de tremenda crisis en que se encuentra el Fisco y, lo que es más importante, quizá lo único importante de toda esa palabrería oficial: que como los pagos de indemnizaciones, los reclamos de guerra y otros (probablemente quiso indicar los indebidos pagos de Jezzi, Sociedad San Cristóbal, los cuatro millones girados al Secretario de la Junta, para pagos confidenciales, etc., etc.,) se hicieron con base en la emisión de bonos y ésta emisión fué muy voluminosa, ahora se necesita la quinta parte de las entradas para sólo el pago de intereses. Anuncia, además, el novel economista señor Hernández, y de ello debe tomar buena nota la ciudadanía, que el gobierno no podrá hacer frente a ningún plan de obras públicas y que, COMO LA EMISIÓN SE HIZO POR QUINCE AÑOS Y EL IMPUESTO DEL DIEZ POR CIENTO SOBRE EL CAPITAL DEBE SER PAGADO EN DIEZ ANUALIDADES..... pues ya deben irse preparando nuestros capitalistas para recibir otro zarpazo. Probablemente el señor Hernández pensó que sus palabras iban a ser recibidas con sensación extraordinaria en el país. Sin embargo, ha sucedido todo lo contrario. Nadie les ha dado importancia, porque no ha revelado ningún secreto: Los costaricenses, de uno y otro bando político, ya sabemos que la situación del Fisco es desastrosa. Ya nos hemos dado cuenta de que no se hace una sola obra de progreso que valga la pena ser mencionada, a pesar de que los presupuestos son más del doble de los que gastaron los llamados "desgobiernos". Día a día comprobamos que, con excepción del grupo que disfruta de los grandes sueldos que ahora devengan empleados y funcionarios de la administración pública, el resto de la ciudadanía vive mal. Para nadie es un secreto que se les ha hecho imposible la vida a comerciantes y agricultores, obreros e industriales. Si quienes nos gobiernan se hubieran propuesto demostrar su total y absoluta incapacidad para enfrentarse a los problemas nacionales, no habrían podido dar una mejor exhibición de su incompetencia. Se les niega un pequeño aumento de sueldos a los maestros, por un lado y, en las mismas columnas de la prensa oficial, en donde se trata de justificar esa negativa, aparecen declaraciones pre-

sidenciales abogando por mantener una "botella" de dos mil colones al mes, para la señorita que ha desempeñado el cargo de Asesora Técnica de Educación Pública viajando por Estados Unidos la mayor parte del tiempo. El señor Ministro de Hacienda nos habla de la gravísima situación del Erario y se olvida de su ofrecimiento de recortar gastos, suprimiendo lo que ahora ya no se llaman "botellas"; porque el tamaño de las mismas las ha elevado a la categoría de "garrafas".

Pero eso sí. No podía faltar, en esas declaraciones oficiales, el sonsonete que ya provoca compasivas sonrisas en todos, absolutamente en todos los costaricenses: "Los desgobiernos de Calderón y Picado son los responsables de la situación actual". Al inmenso ridículo en que se coloca el autor de las declaraciones que comentamos, con sus razonamientos infantiles, como de quien no conoce lo que tiene entre manos, hay que agregar el de su intento de culpar a Calderón Guardia y a Picado de sus desaciertos cada vez mayores.

Los incautos que se tragaron la mentira de que el viento se llevó sesenta millones en la administración Calderón Guardia, a pesar de que se demostró que estaban y están en pie las obras en que habían sido gastados, pudieron en momentos de apasionamiento político creer tales falsedades. Ahora ya no. De los centenares de millones arrancados a un pobre país empobrecido como Costa Rica, por Figueres y por el gobierno actual, tienen que dar cuentas a quienes algún día se las van a pedir y muy severas las que los han gastado y manoseado. Y si ellos fueron duros, tan crueles y hasta sanguinarios, exigiendo responsabilidades, ya pueden irse preparando para explicar sus actuaciones. Algún día, que no puede estar muy lejano, la ciudadanía saldrá de su marasmo actual y volverá por sus fueros. No siempre va a estar Costa Rica silenciada. No vamos a continuar toda la vida síntesis prensa independiente, desde la cual se pueda opinar, criticar, pedir explicaciones y llamar a cada cosa por su nombre. En la actualidad, la situación no puede ser más triste. Toda la prensa, con excepción de nuestro modesto semanario, se inclina reverente ante la voluntad oficial. Las cosas se callan o se dicen a medias, cuando más, y si allá de vez en cuando a algún ciudadano se le ocurre hacer una pequeña crítica, tiene que alistar unos cientos de colones, para que se la publiquen en "Campo pagado". Sólo que admitiéramos lo inadmisibles, o sea que en nuestro país los "liberadores" mataron para siempre el espíritu público, pensaríamos lo que piensan los que siguen mintiéndole al pueblo, como si la mentira fuera por sí misma una norma de gobierno.

Principios de derecho internacional irrespetados por los glostoras

Nada, absolutamente nada, ha quedado en pie con los glostoras: la familia costarricense dividida como nunca; la economía deshecha totalmente; los precios antiguos de los artículos de primera necesidad, que garantizaban la paz del pueblo, transformados totalmente; la enseñanza en bancarrota total; el amor sustituido por la persecución y el odio.... Pero, no satisfechos con todo esto, la Junta de Gobierno dispuso irrespetar un pacto, garantizado con las firmas de varias grandes y pequeñas naciones de América. Y para afianzar esta política de irrespeto contra esas naciones hermanas, cuando se dispuso internacionalmente también que la Junta no le diera más alojamiento a la Legión Caribe, lo promete y TAMOCO LO CUMPLE, ante el asombro del Continente entero.

Esto último nos mueve a hacer reflexiones de grave carácter político, que trascienden a la paz del Hemisferio. La Organización de Estados Americanos, bastión de defensa de la América contra los desequilibrios mundiales, estatuida en principios de fraternidad democrática, fué iniciada por un acto extraordinario de una pequeña nación del Istmo: Costa Rica, con su declaratoria de guerra al Japón. El prestigio internacional de nuestro pueblo se puso a prueba en esa histórica oportunidad y en forma concreta. De inmediato los países del Continente siguieron el ejemplo que este pequeño pueblo les diera con esa declaratoria de guerra hecha por el Gobierno del Dr. Calderón Guardia. Y se advirtió cómo, en poco tiempo, lo que pudo haber durado mucho más, se convirtió en realidad, en Unión Panamericana frente al peligro de la guerra mundial.

En consecuencia, Costa Rica había obtenido un triunfo inmenso en esa admirable administración de Calderón Guardia, que no dejó materia por tratar, en lo interno, ni en lo externo; en lo material, ni en lo espiritual. Costa Rica fué colocada, por obra suya, a la cabeza de las naciones americanas. Y conservó ese puesto hasta el momento en que la Junta de Gobierno, haciendo todo, absolutamente todo lo contrario, en lo interno y lo externo, en lo material y en lo espiritual, firma un pacto en que varias naciones eran garantes y pasa una y dos veces sobre ellas, sin la menor preocupación de índole moral o de carácter jurídico. La Junta se ha burlado tácita y expresamente, de la firma de tales naciones, borrando con el todo lo que hiciera Calderón Guardia con la mano.

Como el tiempo de las naciones es más amplio que el de las simples personas, podemos afirmar que la reacción internacional frente a este atropello ha de ser, sin duda alguna, enérgica e impostergable, puesto que la O. E. A.

podrá conservarse como un bastión contra todo género de peligros, si garantiza la justicia en todos sus extremos y no en forma unilateral y viciada. De lo contrario, se viciaría todo el cuerpo y el resentimiento del Continente no se haría esperar mucho tiempo, con grave peligro de que, en otra oportunidad posible, esa Unión Continental se retraxa o se resquebrajara.

En el Pacto de Ochomogo se firmó, en documento irreversible, el compromiso de la Junta de dar amplia amnistía a los vencidos y, por tanto, no perseguirlos y no mantenerlos bajo el yugo del exilio y los tribunales de venganzas inmediatas que fueron un reto para todas las naciones de América, como lo fué después el no cumplido compromiso de desalojar del país a la Legión Caribe.

De manera que, bien puede gestionarse, de haber retraso en la natural reacción de las naciones garantes del Pacto, que ellas coadyuven al propósito de hacerlo cumplir, con la amplitud prevista por ese documento.

Prueba indefectible de que las naciones amigas firmantes hicieron muy bien en GARANTIZAR el cumplimiento del pacto, es la de que Costa Rica ha perdido su viejo prestigio internacional, en lo económico y en lo político. Y es la descomposición social manifiesta en un vandalaje sin precedentes en todo el territorio de la República. Hicieron bien esas naciones hermanas en GARANTIZAR el cumplimiento del Pacto de Ochomogo, puesto que, en tanto no se ha cumplido, todos los servicios públicos han mejorado notabilísimamente. Y ya no es un secreto para los mismos amigos del actual gobierno el hecho de que, o se deprime convenientemente el mencionado vandalaje; o se rebaja como conviene el gigantesco presupuesto constituido a base de enormes sueldos para goce exclusivo de los glostoras; o se acaba con la expropiación sistemática del diez por ciento y con la nacionalización de la Banca; o se da la amnistía GARANTIZADA POR LOS PAISES GARANTES DEL PACTO DE OCHOMOGO, o el país continuará EN CRISIS PERMANENTE, la más grande que ha existido en toda la Historia de Costa Rica, SIN EXCEPCIONES DE NINGUNA CLASE.

Las naciones tuvieron profunda razón de GARANTIZAR el cumplimiento fiel del pacto atropellado por la Junta de Gobierno, por todo lo expuesto. Y es de esperar que ellas mismas, tarde o temprano, reclamen con nosotros la validez de sus firmas en ánimo de devolverle a la República su paz tradicional, su orden económico, su desarrollo lógico y su perdido apego a la íntima doctrina de la democracia.

Señora, Señorita:

No pague caprichos por sus vestidos. Cómprelos baratísimos, elegantes, de último modelo y magníficas telas, en la

EDIFICIO RIMOLO
Av. Alfredo Volio

Tienda "MAVIS"

50 vs. Norte de la
Iglesia La Dolorosa

Nuestro "Colbert de bolsillo" no puede justificar el despilfarro de fondos públicos más grande que se recuerda en toda la historia de Costa Rica

Según el jefe de la oficina de presupuesto en el cacareado equipo de oficinas se gastó la suma de cien mil colones. Los gastos de la Junta alcanzaron a trescientos cincuenta millones de colones ¿Dónde está, señor Facio, la pequeña diferencia de trescientos cuarenta y nueve millones y pico?

Con declaraciones del jefe de la oficina de presupuesto de la misma junta figuerista vamos a probarle al señor Facio que la junta de que formó parte se burló descaradamente de las leyes de ordenamiento fiscal

Por fin, aunque con el desparpajo de siempre, se resolvió Gonzalo Facio—nuestro "Colbert de bolsillo"— a decir algo sobre lo que han dado en llamar la gestión económico-hacendaria de la Junta de Gobierno y que no es otra cosa que el despilfarro de fondos públicos más grande que se recuerda en toda la historia del país. Y como de costumbre, no podía faltar el consabido ataque a las Administraciones de Calderón Guardia y de Picado, como si los errores de ellos—pecados veniales en comparación con los de la Junta—, excusarían los errores de ésta. Y así comienza Facio su reportaje, diciendo para impresionar, que "Cuando el Gobierno de Figueres inició su gestión encontró las arcas nacionales saqueadas". Bueno, y cuándo terminó, ¿cómo estaban esas arcas? No estarían llenas—por no decir otra cosa—cuando el propio Ministro de Hacienda actual ha dicho que la Administración Ulate "recibió la Hacienda Pública prácticamente en bancarota".

Sea como fuere, es una dicha que Facio al fin haya abierto la boca para decir algo sobre los cientos de millones que trasegó la Junta, porque, aunque su publicación no logra desvanecer la impresión que todo el mundo tiene sobre el descumbral derroche de dinero que aquella hizo, nos da la oportunidad de poner al descubierto, una vez más, el desastre administrativo del Gobierno de Figueres y el cinismo de los argumentos con que Facio cree hacer su defensa.

EL LLEVADO Y TRAIIDO EQUIPO DE TRABAJO

Empieza Facio con el manoseado argumento de que la Junta tuvo que adquirir todo el equipo de trabajo necesario para las dependencias oficiales, como si en éstas no hubiera quedado nada y como si muchas de ellas no hubieran estado a cargo de jefes y empleados ulatistas a quienes Facio no ha de creer capaces de alzarse con las instalaciones. Pero bien: spongamos que hubo necesidad de comprar los equipos; eso debió quedar hecho en los pri-

meros meses de la Junta, pues en un informe del Jefe de la Oficina de Presupuesto (La Gaceta del 14 de enero último) éste explica que los tales equipos se compraron con los gastos extraordinarios hechos a mediados de 1948, y según detalle que el mismo funcionario publica, tal gasto apenas si alcanzó a ₡ 100,000.00 en tanto que los gastos de la Junta ascendieron a 350 Millones de colones. ¿Dónde está la "pequeña diferencia" de 349 millones y pico?

¿DONDE ESTA LA MAQUINARIA DE FOMENTO?

"Un año y medio después —dice Facio con su acostumbrada suficiencia— el Gobierno de Figueres entregó a su sucesor una administración pública dotada del mejor equipo de trabajo con que se haya contado en la historia del país". No vamos a perder tiempo comentando esa truculenta salida; nos basta con reproducir esta información periodística en que se trata de explicar y justificar el nuevo aumento de la Deuda Pública por 8 millones de colones en Bonos del Café:

"El señor Ministro de Obras Públicas, don Gonzalo Jiménez —decía El País—, hizo una amplia exposición al Consejo sobre las necesidades que tiene su despacho, especialmente en lo propio a la adquisición de maquinaria con qué llevar a cabo importantes trabajos. Dijo el Ministro Jiménez Flores que espera contar con la aprobación de sus compañeros de Gabinete para proceder como corresponde en el sentido de destinar el diez por ciento del impuesto al café para la compra de aquella maquinaria". (El País, 17 de mayo último).

Y el mismo periódico, en su edición del 14 de los corrientes, vuelve sobre el tema de la falta de maquinaria e informa que por ahora se destinarán a eso unos 800 mil colones.

Si la Junta dejó un equipo y una maquinaria de trabajo tan completos

como no se recuerdan otros "en toda la historia del país", ¿cómo nos explica Facio que el actual Ministro de Fomento se queje de la falta de maquinaria y que haya habido necesidad de recurrir a una emisión de Bonos y a gravar con un impuesto la agricultura del café, para adquirir lo que necesita Fomento?

EL INCREMENTO DE LAS RENTAS, NUEVO NOMBRE CON QUE SE DESIGNA LA EXPLOTACION DEL PUEBLO

Sigamos con el despampanante reportaje de Facio. Usando un nuevo término, una nueva forma disimulada de decir que la Junta creó impuestos a diestra y siniestra, que no dejó actividad sin gravar y sin perseguir con éste o aquél impuesto, Facio recurre al eufemismo de decir que lo que se hizo fué "incrementar las rentas". ¡Valiente explicación! Ya lo saben los contribuyentes: el Gobierno no les ha exigido entregar el 10 % de su capital, ni pagar recargos cambiarios, ni satisfacer nuevos impuestos de timbre, etc.; no, lo que ha hecho, según el nuevo léxico de Facio es simplemente "incrementar las rentas", en la pequeña suma de 40 millones —poca cosa—, pues él mismo confiesa que al finalizar la Administración Picado los ingresos fiscales apenas alcanzaban a unos 85 millones y que al salir la Junta los habían elevado a 125 millones. Con lo cual, por cierto, confirma una de nuestras informaciones anteriores, en que publicamos una lista de los impuestos creados a partir del 8 de mayo de 1948 —fecha en que se inicia lo que, unos llaman la Segunda República y otros la segunda res-pública—, y esas nuevas cargas fiscales alcanzaban, al salir la Junta, a unos cuarenta millones más por año.

BURLA DE LAS LEYES DE ORDENAMIENTO FISCAL

Pero en lo que Facio bate todos los récords de la furscura es al decir:

(Pasa a la 5ª página)

(Viene de la 4ª página)

"Desde su iniciación, el Gobierno de la Junta decidió llevar a la práctica las Leyes de Ordenamiento Fiscal, que tan descaradamente venía violando el Gobierno que las promulgó. El Proveedor Nacional, el Tesorero Nacional, el Jefe de la Oficina de Contabilidad y el Jefe de la Oficina de Presupuesto, funcionarios excelentes y enérgicos, tuvieron todo nuestro respaldo en sus magníficas actuaciones".

Si precisamente lo que hizo la Junta desde un principio fué violar todas las leyes habidas y por haber, y especialmente las de Ordenamiento Fiscal, empezando porque no publicaba todos los gastos con la oportunidad del caso. Y como Facio se remite, para defender otro punto, a un informe del Jefe de la Oficina de Presupuesto, señor González, nosotros vamos a demostrarle con ese mismo informe que las Leyes de Ordenamiento Fiscal fueron burladas por la Junta descaradamente, pues aquel funcionario dedicó a esas irregularidades todo un capítulo en precisamente bajo el título "*Vicios fiscales y de procedimiento; medidas inconstitucionales*", dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Ha sido también nefasto para la dura labor que en las difíciles circunstancias presentes ha tenido que desplegar la Oficina, la promulgación de algunos decretos y acuerdos de Gobierno, modificando importantes capítulos de la Ley de Presupuesto vigente, con prescindencia del Ministerio de Hacienda quien es al que corresponde vigilar estrictamente la ejecución del Presupuesto Nacional.... La existencia de tales vicios se debe fundamentalmente a que se prescinde de esta Oficina cuando se tramitan asuntos que son de su exclusiva incumbencia...." (La Gaceta del 12 de enero de 1950).

Por falta de espacio no reproducimos otros conceptos del citado informe en que el Jefe de Presupuesto cita casos y se queja de que todos los or-

ganismos del Gobierno se manejan ignorando y violando las leyes y pasando por sobre su Oficina, gastando y ordenando pagos a espaldas del Ministerio de Hacienda y de la Oficina de Presupuesto.

¿Dónde está entonces el respaldo que Facio dice que aquel funcionario tenía en "sus magníficas actuaciones", si el propio señor González se queja de que nadie hacía caso de sus observaciones?

NO SE PUBLICABAN LOS GASTOS

Otra forma en que la Junta de Gobierno violaba constantemente las Leyes de Ordenamiento Fiscal era que nunca publicaba los acuerdos de pago de cierta importancia, de tal modo que a estas horas la opinión pública no sabe exactamente cuánto gastó Figueres, en qué se gastó, cuál es el estado de la deuda pública, etc. Y para que Facio no pierda tiempo en explicaciones, vamos a reproducir lo que sobre el particular dice el Jefe de la Oficina de Presupuesto, señor González:

"Uno de los vicios que peor efecto han producido en lo político, pues en los otros aspectos no tiene gran importancia, ha sido la falta de publicación regular de los Acuerdos de pago a que se refiere el artículo 21 de la Ley Orgánica de Presupuesto. La Oficina ha insistido en diversas ocasiones sobre el particular, haciendo ver la necesidad de que las publicaciones se atiendan por lo menos semanalmente.... El incumplimiento de esta disposición se presta a comentarios sin fundamento que dañan gratuitamente el buen nombre del Gobierno y su honesta gestión, puesto que pareciera que tal conducta es preconcebida con el fin de ocultar gastos; si la realidad es la existencia de la mayor pulcritud en los manejos de los dineros públicos, la publicación de tales acuerdos debe verificarse con toda puntualidad, a fin de someter las distintas erogaciones a la consideración del pueblo". (La Gaceta del 13 de enero de 1950).

Como esos conceptos son tan claros y terminantes, como los hace nada menos que el Jefe de la Oficina del régimen de la Junta y a quien Facio cita en su defensa, creemos que no hay necesidad de hacer otros comentarios.

¿Nos dirá Facio, después de esto, que se observaban escrupulosamente las leyes de Ordenamiento Fiscal? ¿Quiere el señor Facio otras pruebas de que esas leyes eran burladas constantemente? Se las daremos en nuestra próxima edición.

¿A qué se debe el desastre económico y moral del país?

Al altísimo Presupuesto, dicen algunos.

A la división de la familia costarricense, dicen otros.

Al capital asustado que esconde el dinero y lo exporta, agregan los más.

A la irresponsabilidad del gobierno, convienen muchos.

A la política de odio de los glóstoras, pensamos los más.

Al hecho de no haber cumplido el Pacto de Ochomogo, reflexionan los profesores de Derecho Internacional.

A las amenazas de Figueres, contestan los maliciosos.

A las deudas inexplicables de la Junta, dicen los economistas.

A la inexperiencia de los empleados improvisados, advierten los estadistas.

A la división del viejo partido de la oposición, expresan los políticos que quisieran conservar ese partido compacto para las próximas elecciones.

A la sed de venganzas, contestan los perseguidos.

A la ignorancia de los hacendistas, responden los arrepentidos.

A la mala fe de ciertos negociantes, agregan algunos maliciosos.

A la sed de riquezas, sostienen los hombres honestos de los dos partidos.

Al triunfo de la mediocridad, dicen sonriendo los ironistas.

Y todos en coro: se debe a la incapacidad intelectual y moral de quienes nos engañaron diciendo que deseaban liberarnos y nos metieron, cabeza abajo, en el abismo....

EMPRESA LUIS P. JIMENEZ

ING. CIVIL

TELEFONO 5943

SAN JOSE, COSTA RICA

APARTADO 527

Toda clase de construcciones por Administración o Contrato

A los Abogados Calderonistas

Señores abogados:

Ustedes constituyen una parte considerable del Colegio de Abogados. Con toda frecuencia son llamados a sesión, con diversos propósitos: para discutir, por ejemplo, una consulta de Derecho que alguna persona real o legal, les ha planteado; para nombrar directivas y otros extremos de parecida índole. Pues bien: creemos que ha llegado la hora de que ese Colegio, el más alto de la República en el ramo jurídico, pueda evacuar una consulta de extraordinaria importancia: LA DE DETERMINAR EL VALOR DEL PACTO DE OCHOMOGO. Si es o no, su cumplimiento o su falta de cumplimiento, un precedente de Derecho Internacional digno de aclararse en su doctrina y en sus consecuencias internacionales.

Ustedes son los llamados a plantear ese problema. Y la solución que el Colegio le dé, ha de servir como una lección a la juventud estudiosa del país. Y acaso, como un verdadero fundamento acerca de lo que se ha de hacer, en una u otra forma.

Si ustedes le plantean al Colegio de Abogados la mencionada consulta, la obligación moral suya ha de ser la de iluminar el problema de modo que la República sepa qué

ha pasado con el Pacto de Ochomogo. Y se contribuiría, estamos seguros de ello, al restablecimiento de la paz en Costa Rica, puesto que, de pronunciarse con el espíritu del Pacto y del Derecho Internacional, se habría ganado la batalla en favor de la reconciliación que tanta falta hace, con el fin de unir de nuevo la familia costarricense en un solo lazo de fraternidad y de comprensión. La obra de ustedes sería maravillosa porque tendería a acabar con el desorden moral que reina en nuestro pueblo, por culpa de no haber cumplido un pacto cuyas firmas garantes son, nada menos, que las de grandes naciones.

Algo hay que hacer para devolverle a Costa Rica su tradición democrática. Y como el actual gobierno no hace nada por lograrla, absolutamente nada, debemos empezar, primero, por aclarar la parte doctrinaria del asunto; y después por poner en práctica esa doctrina. Movimiento que, de hacerse, necesita ser encabezado, en esta ocasión, por el Foro Nacional.

En manos de ustedes, señores abogados, queda, de esta suerte, el arreglo de nuestra pobre y maltrecha democracia que nos valió, poco tiempo antes, el nombre de Suiza Americana aplicado a Costa Rica.

Un gobierno que no puede garantizar el orden público

No hay día del mundo en que los periódicos del gobierno no señalen hasta catorce asaltos y robos mayores y menores, sin que se haya logrado encarcelar ni la cuarta parte de los bandidos que tienen asustado al país entero. Uno de estos días, por ejemplo, "La Prensa Libre", aunque burlada por el actual gobierno con chinitas que dan lástima como la burla aquella del Sr. Presidente cuando dijo que el indiciado en el crimen de la Basílica había suspendido su trabajo en ese periódico porque, según parece, GANABA MUY POCO; "La Prensa Libre, que es gobiernista y tanto más gobiernista cuánto más palo recibe, da cuenta de múltiples robos y asaltos, entre los que descuellan seis o siete hechos en una sola noche, en Paso Ancho. Los ladrones se le escapan a la policía con la mayor facilidad. Y esos robos los hacen gentes que van en automóvil, a todo confort, según estos mismos periódicos oficiales.

JAMAS SE HABIA VISTO MENOR INSEGURIDAD EN COSTA RICA; JAMAS NOS HABIAMOS VISTO AMENAZADOS POR UN NUMERO MAYOR DE LADRONES, QUE ESCAPAN, CASI SIEMPRE, DE MANOS DE LA JUSTICIA..... EI

país está alarmado, asombrado, exasperado. Ya no soporta esta liberación que nos han propinado los figueristas
(Pasa a la 7ª página)

Los glostoras, enemigos de la cultura

Está ampliamente demostrado que los glostoras han imposibilitado, con sus medidas económicas a que hemos alumnos y profesores de la República. Con un ínfimo Presupuesto de ochenta y cinco millones de colones, el anterior gobierno pudo hacerles un aumento del sesenta por ciento. En cambio, con uno de ciento cuarenta millones, los glostoras lo niegan con la mayor frescura del mundo. ¿Por qué? Muy sencillo explicarlo: porque los altos empleados, ellos, los glostoras, después de atacar las presuntas "botellas" del Dr. Calderón Guardia, se han recetado un escalafón de "garrafas" y de "estañones" que hacen imposible ese justísimo aumento. Pero hemos de explicar por qué consideramos justo el aumento mencionado, con el fin de que se vea que las medidas económicas a que hemos eludido, son catastróficas, como que se derivan llana y simplemente, de la Ley

LIC. GREGORIO SAENZ M.

ABOGADO Y NOTARIO

oficinas: 150 varas al Norte de
La Despena.

Edificio No. 136 - Teléfono 3772

del Embudo, con la parte ancha para los señoritos pedantes que hoy nos gobiernan, y la angosta para los empleados que trabajan de verdad.

Una de esas "garrafas" de dos mil colones, por ejemplo, representa cerca de setenta colones diarios de sueldo. En cuatro días de trabajo de esta "garrafa" o "garrafón" se gana el sueldo de un maestro de primera categoría. Y el maestro tiene que trabajar durante un mes entero, con nuevos y constantes recortes de trabajo, para obtener los doscientos ochenta colones que en cuatro días GANA la "garrafa" madre del Magisterio.

No hay día del mundo en que los maestros no reciban órdenes perentorias para ejecutar un nuevo aspecto de sus disciplinas técnicas y bajo la vigilancia, a veces tiránica, de directores enfatua-

(Pasa a la 7ª página)

Carta de un ulatista desesperado con la situación del país

Señor Director de
"TRIBUNA LIBRE":

Viendo que el prolongado silencio de muchos costarricenses, ante el hambre pavorosa que estamos sufriendo, es cosa inexplicable, le ruego publicar en su periódico esta protesta con el objeto de animarlos a todos, sean o no miembros de mi partido, a pedirle al gobierno que abra los ojos ante esta terrible situación. Es algo espantoso pensar que miles de familias que no hacen más que un tiempo de comida, y qué comida: frijoles y aguadulce, porque ya ni es posible agregar una fruta. Ya se están vendiendo las naranjas a diez centavos y el arroz va para arriba, que vuela como un platillo volador. Estamos chinos de estos platillos voladores que cubren sobre la estratosfera, a la par del Presupuesto Nacional.

Por Dios, señores dirigentes: abran los ojos. Vean lo que están pasando en Costa Rica. Y sepan que el vandalaje desencadenado en todo el territorio de la República NO ES MAS QUE PU-

LOS GLOSTORAS, ENEMIGOS DE

(Viene de la 6ª página)

Dios e inspectores megálanos que se imaginan reyes a imitación de sus jefes, los pedantes de Glostorilandia, la Jauja de los menos y el infierno de los más. Y como si fuera poca cosa, el aumento de los precios significa para los maestros una rebaja del cincuenta por ciento o del sesenta, como si se hubieran empujado en arrebatarles a estos modestos y heroicos servidores de la cultura, el aumento que se les hiciera en mejores épocas.....

Cualquier glostora de éstos, aunque aparente una actividad intensa, es nada a la par de un pobre maestro que hoy, más que nunca, desnutrido por la pequeñez de sus sueldos miserables, tiene que satisfacer las exigencias de los de arriba, esos de arriba que aconsejan sacrificios a los de abajo, mientras engrordan al amparo de un Presupuesto inflado hasta las nubes, para su propio negocio y nada más. Y por eso, da pena que los de arriba traten de explicar la imposibilidad de realizar el aumento solicitado, como si tuvieran alguna razón, aunque mínima, para negarlo.

Los maestros deben defenderse, dentro del terreno de la cultura, sin violencias, porque su razón es grande y la sinrazón de los glostoras es, a todas luces, evidente. ¿Quiénes son los enemigos de la cultura?

RISIMA HAMBRE DEL PUEBLO.
Muchos habían previsto este vandalaje y ya lo estamos sufriendo. Y no sabemos a qué punto van a llegar las cosas.

Fui ulatista de corazón, pero he comprendido que jamás se ha visto el país en situación semejante. Por eso la política me tiene completamente desilusionado. Pensé, como mis cooptaristas, que Ulate sería el verdadero Mesías; que las tortas de la Junta iban a ser justificadas con el gobierno de mi jefe. Y ya lo ve el país. El desastre no puede ser más palpable y más pavoroso. El hambre en Costa Rica; el vandalaje en Costa Rica; la irresponsabilidad como respuesta a esta pavorosa situación, que no se sintió ni en los pésimos tiempos de Tinoco.

¿Qué está pasando, señores? ¿En qué han quedado las promesas de liberación? A un pueblo no se le libera hambreado y empujándolo al vandalaje, para darles gusto a los glostoritas, a los garrafones, a los vagones de ferrocarril, mientras se les niega un justo aumento a los pobres maestros de escuela, que ahora ganan, con el alza de precios, la mitad de lo que ganaban en los regímenes anteriores. Si esto no es catástrofe, no sé qué puede serlo. Mientras tanto, los ricachones callan; los intelectuales callan; los ignorantes, los glostoras, por ejemplo, callan; los profesores de la Universidad en lugar de protestar, adulan a un gobierno absolutamente fracasado, sin lugar a la duda más leve.

Costarricenses: ha llegado el momento de protestar; de pedir a gritos un cambio favorable antes de que el pueblo busque el pan en forma peligrosa. Estamos al borde del abismo. Y hoy lo digo, a pesar de mi engaño ulatista, sin ambages.

De usted atento servidor,

Macabeo González Navarro.

UN GOBIERNO QUE NO.....

(Viene de la 6ª página)

y los ulatistas, a golpes de bombos y platillos. De veras que nos han dado la gran salvada, la gran liberada, todo con j..... Con otra liberada de esta clase, se hunde Costa Rica para siempre.....

Y el pueblo ve todo esto con ojos atónitos. Y los mismos empleados de gobierno hacen pésimos comentarios del actual estado de cosas, ya sin fijar la atención en los saos circundantes, a todo grito y a todo trapo. La alarma es general. Aquí no hay gobierno, dicen. Pero otros tratan de excusar al desgobierno, diciendo que seguramente hay un grupo interesado en desacreditar al gobierno del señor Ulate, con fines que no se pueden precisar..... Lo cierto es que, de existir esa intención, han logrado su propósito hasta la saciedad. El señor Ulate no puede defender al país de tanto malhechor y, seguramente, no faltará quien aconseje el retorno de los otros salvadores para recuperar, a punta de bayoneta, el orden perdido.

Pero sea lo uno o lo otro, hay una cosa cierta, absolutamente cierta: la de que en Costa Rica ya no se puede vivir; la de que es necesario que los ciudadanos se turnen, rifle en mano, la vigilancia diurna y nocturna de sus casas. De otra manera, la amenaza no hace retardar demasiado los sucesos más desagradables.

Creemos que, para detener tanto vandalaje, que también puede explicarse por EL HAMBRE, va a ser necesaria una de estas medidas: o bajar el Presupuesto para quitar los locos impuestos infinitos que agobian a la nación; o, para no deshacerles la obra maestra de la economía glostora, cuadruplicar el número de guardias civiles o policiales y tenerlos noche y día, con el rifle en la mano, en calles, potrerros, parques y demás lugares azotados por el torrente de la liberación. Y que Dios los perdone.....

IMPRENTA SAN JOSE

HERRAMIENTAS
DONDE
THOMPSON
EDIFICIO WOLF - FRENTE AL TEMPLO BIBLICO

COSTA RICA PENDIENTE
(Viene de la 1ª página)

extranjeros, a los que se les ha consultado el caso, están de acuerdo en que las sentencias de aquellos tribunales no pueden ejecutarse en el régimen constitucional vigente. El fallo de la Corte, pues, vendrá a decidir si Costa Rica vive o no bajo el imperio de una Constitución y a decirle al país, y al Continente, si aquí se respetan o no las leyes o si éstas se aplican o no con un criterio estrictamente político. El fallo se producirá de un momento a otro. La ciudadanía lo espera con verdadero interés.

En el Congreso actual

(Viene de la 1ª página)

mos ni un solo vocero en el Congreso. Si alguno de los señores diputados militó en nuestro partido, o se le ha olvidado ya, o no ha tenido el coraje de alzar su voz en tantas oportunidades en que allí se han hecho citas y referencias deprimentes para nuestro grupo. Y menos hemos visto que siendo la curul parlamentaria la más apropiada tribuna para usarla en defensa de la justicia, desde ninguna de ellas haya surgido la acusación viril y potente que habría tenido inmensas resonancias en la conciencia nacional. En el silencio medroso o cómplice de quienes no han sabido estar a la altura de las circunstancias, han pasado las medidas más absurdas, contra el calderonismo y contra la economía nacional.

Así, pues, ni nuestro partido, ni los millares de ex-oposicionistas descontentos, están representados en el Congreso. Los diputados que salieron electos en papeletas no oficiales, se encuentran muy a gusto, haciendo viajesitos a Cuba, disfrutando de los sueldos aumentados y confraternizando, en el muelle y sabroso ambiente del recinto parlamentario, con los más ensañados perseguidores del inmenso partido calderonista.

Por más que algunos de ellos digan en el corrillo familiar, que siguen siendo calderonistas, ni yo se lo creo ni se lo cree nadie. El movimiento se demuestra andando.

Mannuel Benavidez Z.
Cédula 11,728.

EMPLEADOS DE OB. PUB
(Viene de la 1ª página)

jo hecho por los empleados de Obras Públicas, están todavía carcajeándose, porque una cosa es suprimir la placa y otra suprimir de la conciencia de los pueblos la gratitud que le deben al Mandatario que les construyó la escue-

la, o la carretera, o el puente, o la cafetería. Como vemos que a pesar de las enormes sumas que le ingresan al Fisco no se realiza ninguna obra en provecho del país, y en algo hay que tener ocupadas las cuadrillas de Obras Públicas, vamos a ser indiscretos y a decirle a los empleados de ese Ministerio que todavía existen, aunque ha sido enorme el número de placas de las obras de la Administración Calderón Guardia que han sido suprimidas a hachazos y martillazos, dos placas que pueden proporcionarles algún trabajo: una en el puente de Guápiles y otra en la Escuela de San Pablo de Turruabares. Y que después no digan los acuciosos empleados de Obras Públicas que no les damos trabajo, ya que el gobierno, por lo que se observa, no está en condiciones económicas de dárselo, por más que el presupuesto pasa ya de los 140 millones de colones.

El Congreso quebró la primera gran garrafa

Cuando recordamos las violentas arengas de Emma Gamboa, aprovechando la ingenuidad de un gran sector de educadores de la A.N.D.E., a quienes prometió conseguir el mejoramiento de sus dotaciones, no nos queda más camino que reírnos piadosamente.....

Después de aprovechar la sólida estructura de la A.N.D.E., cual mezuquino andamio político que le permitió conseguir una muy singular "garrafa" de ₡ 2.000,00 mensuales, entonces se olvidó muy pronto de sus colegas. Con una insolente mirada olímpica, los miraba por encima del hombro y muy pronto se olvidó de las erupciones que empleó en las arengas. ¿Dónde está la fogsosidad y el espíritu de lucha vigilante para señalar los despilfarros?

¿Qué hizo ese espíritu, niña Emma? ¡La potencia que tienen los tapones de dos mil pesos!

Cómo compadezco al grupo de educadores que fueron sorprendidos por la demagogia de tan inteligente demagoga.

En los periódicos del 14 de junio, nos informan que los padres de la patria quebraron la primera "garrafa" de ₡ 2.000,00. El Congreso quebró la "garrafa" de dos mil pesos; pero el Ejecutivo le ha creado un "estación" a la niña Emma.

Esperamos que al regreso de la niña Emma de los Estados Unidos, venga a hacer buenas sus promesas a los maestros.

Ya es hora de que se dejen de seguir engañando a los soldados" de la ense-

ñanza, o de lo contrario, la niña Emma no podrá volver a contar con ellos cuando vaya a necesitarlos cualquier día, en el que empiece a sentir el vacío de los grandes que ya no la necesitan para seguir sembrando demagogia en los fértiles campos costarricenses, donde los farsantes visten trajes de paladines.

Hortensia Hernández.

Voces de aliento de nuestros Agentes

En relación con la excitativa a nuestros agentes para la cancelación de sus saldos, hemos recibido la carta que transcribimos a continuación y la contestación correspondiente:

Golfito, 6 de junio de 1950.

Señor Agente General
de TRIBUNA LIBRE.

San José.

Estimado señor:

Con sorpresa he visto que hacen un llamamiento terminante a los agentes de ese semanario para que se pongan al día con sus cuentas; y digo con sorpresa, porque considero que no debe haber un solo lector y menos un agente que ignore la situación tan estrecha para Uds., empujados como están en una labor tan digna. A la vez, como en este lugar tiene tanta circulación TRIBUNA LIBRE y todos los lectores son puntuales en sus pagos, no quiero que ellos crean que estoy entre los mósoros.

Atentamente, su servidor y amigo,
Aurelio Arce Vargas.

Puede estar seguro el amigo Arce Vargas, de que apreciamos en lo que valen sus conceptos de estímulo, sentimiento que hacemos extensivo a todos nuestros numerosos lectores y puede estar seguro también de que estamos muy satisfechos de su cooperación tan decidida y amplia; su caso es el de la gran mayoría de nuestros agentes, cumplidos, acuciosos, diligentes; pero desgraciadamente hay un escaso número de colaboradores que posiblemente han olvidado que nuestra publicación se nutre, en lo material, con las pequeñas sumas que de ellos debemos recibir; es a ellos a quienes nuevamente rogamos hacernos sus remesas.

Atentamente,

F. QUESADA
Agente General.